



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.
2024 - 2027

Carátula para Contratos de Obra Pública a Precios Unitarios

DIRECCIÓN GRAL. O ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

CONTRATISTA:		CONTRATO A:	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DUGICSA S.A. DE C.V.		PRECIO ALZADO () PRECIOS UNITARIOS (X)	
NOMBRE O DENOMINACION SOCIAL:		LICITACIÓN N°:	FECHA DE ADJUDICACION:
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DUGICSA S.A. DE C.V.		FAISM-02-AD-C-25	26 DE AGOSTO DE 2025
REGISTRO FED. DE CONTRIBUYENTES / PADRÓN DE CONTRATISTAS		N° DE CONTRATO:	FECHA DE CONTRATACION:
CID1701205J2 / 2025-28		FAISM-02-AD-C/2025-VA	26 DE AGOSTO DE 2025
DOMICILIO:		PROCEDIMIENTO:	
RIO MARABASCO # 461 COL. PLACETAS ESTADIO, COLIMA COL. C.P. 28050		ADJUDICACION DIRECTA: ART. 27 FRACCIÓN III DE LA LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS	
h.dg.toy@hotmail.com			
FECHA DE INICIO:		FECHA DE TERMINACIÓN:	DÍAS NATURALES
26 DE AGOSTO DE 2025		13 DE NOVIEMBRE DE 2025	80 DÍAS NATURALES
DESCRIPCION PORMENORIZADA DE LAS OBRAS :			
NUMERO Y NOMBRE DE LA OBRA / UBICACION:	IMPORTE DE CONTRATO:	16% IVA	TOTAL
FAISM-25-07.- REHABILITACIÓN DE SALON DE DANZA DE LA CASA DE LA CULTURA	\$418,534.47	\$66,965.52	\$485,499.99
Colonia: El Llano			
TOTALES	\$418,534.47	\$66,965.52	\$485,499.99
NOMBRE DEL FONDO:			EJERCICIO:
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL			2025
LEYES QUE APLICAN:			
LEY ESTATAL DE OBRAS PÚBLICAS, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y DEMAS NORMAS APLICABLES			
DATOS EN CASO DE CREDITO:	AÑO	ENT.	RUBROS DE GASTO/SUBCLASIFICACION
NINGUNO	2025	06	
N° OFICIO DE AUTORIZACION O DE ACUERDO:		FECHA DE OFICIO DE AUTORIZACION O DE ACUERDO:	
ACTA NÚMERO 54 DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2025 (SESIÓN ORDINARIA No. 027 DE CABILDO)			
IMPORTE DEL CONTRATO SIN IVA:	GARANTÍAS:		
\$418,534.47	ANTICIPO:	CUMPLIMIENTO:	VICIOS OCULTOS:
ANTICIPO SIN IVA:			
IMPORTE ASIGNACIÓN INICIAL:	No. E IMPORTE DE LA FIANZA	No. E IMPORTE DE LA FIANZA	No. E IMPORTE DE LA FIANZA
IMPORTE TOTAL CON IVA: \$485,499.99		\$48,550.00	\$48,550.00

FIRMAS DE CONFORMIDAD

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA

C. MTRA. ESTHER GUTIÉRREZ ANDRADE
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA DUGICSA S.A. DE C.V.



OPERADO
FAISM